

OPINIONES: MORA, 3
OPINIONES: 1
OPINIONES: 1973
OPINIONES: 2853

OPINIONES

Algo muy nuestro

Quedar sólidamente sentado uno de los más traslucidos del armazón político del nuevo Estado que de gloria y de grandeza, va a entroncarse con los mejores de nuestra Historia: las Cortes de España, y puestas en pie de trabajo según las sabias normas por el Caudillo.

Acude otra vez al primer plano del comentario con los decretos aparecidos el pasado miércoles, dando a las Corporaciones las normas para la elección de sus Procuradores en Cortes.

Impulsados por el empuje de las armas y arrinconados por la fuerza de la buena razón, el parlamentario el sufragio universal —falsas panaceas, joyas de veneno camuflado del liberalismo caduco e ineficaz— labró decadencia y ruinas—ceden el paso, en honor a lo netamente español, nuestro, hijo de las propias tradiciones, ajustado a nuestra idiosincrasia, a medida con nuestras viejas costumbres, a tono con nuestro más noble abuelo.

Nada exótico ni de importación. Algo de acá, pues no cabe olvidar que de antiguo siempre de ascensión y mejoramiento que culminaron en el siempre alumbrado por el sol en alguno de sus conejos ejemplo y modelo lo admirar las Cortes de Castilla. A ellas—bebiendo en nuestras tradiciones, por la savia nueva que corre por las venas de nuestra Nación—volvemos resueltamente. Pagado el tributo de dolor y sangre, estamos ya de vuelta de maneras que en mala hora conocimos. Se acabaron los rituales y los puercos caciquiles y la compra y las actas, amañadas. Los que encontraron oficio y vida en su profesión de truhanes electoreros, han definitivamente en paro forzoso. España va a tener aptas y preparadas, técnicas, dispuestas, no para de inmoralidades y alta voz de "affaires" dudosamente sino para resolver, con altura de miras y fidelidad a un principio ineludible, los áridos problemas que tenemos planteados a hora tremendamente decisiva, para encaminarnos seguros hacia un mañana más claro y mejor.

Entre las cenizas del tinglado estéril y desacreditado hundido por el peso de sus propios errores, van a levantarse las esperanzas del edificio sólido que cobijará los mejores y esperanzas. Quienes al mismo acuden, llamados por la deber, harán guiados por un deseo único y nobilísimo por la grandeza y el porvenir de la Patria.

serán las Cortes de España.

El Nuevo Director de Administración Local

D. Carlos Pinella Turbado Director General de Administración Local nació en el Carrizal (Zamora) el 1912.

Obtuvo el bachillerato en Zamora un premio extraordinario. Cursó Derecho en Salamanca y fue ayudante de Catedrático Civil con don Fernando de Diego en la Universidad Central.

Una interesante monografía sobre el Código español. En 1925 y a los 25 años de edad, ocupó la plaza de abogado del Estado, con uno de los primeros de su promoción. Ocupó el Alzamiento Nacional en Zamora tomando parte activa en la línea de la Fábrega que pertenecía con anterioridad a la Propaganda y el Voluntariado al frente con la Bandera de Castilla, permaneciendo en el frente de Madrid hasta 1938 que fue nombrado jefe Provincial del Movimiento en Zamora.

Más tarde, en agosto del mismo año se le designó para el Gobierno Civil de aquella provincia, en cuyo cargo desarrolló intensa labor.

En Abril de 1940 fue nombrado Gobernador Civil y jefe Provincial del Movimiento de León, demostrando en este puesto, una gran preocupación por la cuestión social y por el problema municipalista.

Al formarse la gloriosa División Azul se incorporó a la misma como voluntario, marchando al frente ruso, donde tomó parte en acciones de guerra e intervino con esta heroica unidad, siendo propuesto para la Cruz de Hierro por su ejemplar comportamiento.

Al reintegrarse a España fue nombrado vocal del Consejo de Administración de la Red Nacional de Ferrocarriles, en representación de los Sindicatos, cargo que desempeña actualmente.

Como Abogado del Estado estuvo destinado en la Delegación de Hacienda de Madrid.

NOTICIARIO NACIONAL

Inauguró el curso en la Escuela de Ingenieros de Montes

Ultiman los preparativos en Vitoria para la celebración del Congreso Eucarístico

Esta mañana a las 12 horas se inauguró el curso de la Escuela Superior de Ingenieros de Montes en la localidad de Santa Teresa y Santa Isabel. En primer lugar, en la capilla de la Misericordia, se celebró una misa del Espíritu Santo, siendo presidida por el Sr. Director General de Montes, Sr. de la Haza, asistiendo el director de la Escuela, Sr. de la Haza, y los alumnos.

Después de la misa, se celebró en el salón de actos de la Escuela el primer día de la Memoria en que se celebran las actividades, en las que participan los alumnos de la misma.

El ingeniero don Luis de la Haza pronunció una conferencia sobre "Los montes y los gases".

El Sr. Director de la Escuela, Sr. de la Haza, dijo que quería dedicar la ocasión que se reúne a los ingenieros de montes, para un homenaje en memoria de don Juan Fuster, alumno de la Escuela, que falleció en Rusia. Dijo también en su memoria será nombrado ingeniero de honor por el Ministerio de Educación Nacional que su nombre será incluido en la cabeza del escalafón en

La Diputación de Madrid

Entrega al Caudillo de la cédula de honor

Madrid.—La mañana del sábado fué entregada a S. E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco, la cédula de honor.

Efectuó la entrega el Presidente de la Diputación, camarada Nieto Antunez a quien acompañaban el vicepresidente, el teniente coronel Almagro y los gestores Sres. Rodríguez de Rivera, García, Durán y García Moreno.

El Presidente de la Diputación pronunció unas palabras para ofrecer al Caudillo la cédula de primer contribuyente y para solicitar el apoyo para resolver los problemas de Beneficencia que la Corporación tiene planteados en la actualidad.

Ya se hallan en camino de Alemania los muchachos españoles presentados en las líneas del Cáucaso

Pasaron toda clase de privaciones en el cerco de San Petersburgo; muchos murieron de hambre

Berlín.—La Oficina internacional de Información pública nuevos detalles sobre once muchachos españoles que se han presentado en las líneas alemanas de un sector del Cáucaso.

Los muchachos han declarado que el grupo se componía primeramente de 140.

Y han añadido:

«Después de cumplir la edad escolar, fueron llevados a San Petersburgo. Pero en marzo, cuando los alemanes cercaron San Petersburgo, fuimos trasladados al Cáucaso.

Durante la mayor parte del tiempo que permanecieron en San Petersburgo fueron llevados a trabajar en las fábricas de armamento.

A consecuencia del cerco, pasaron toda clase de privaciones. Muchos murieron de hambre.

La política humanitaria del Gobierno

Se ha concedido la libertad condicional a unos 20.000 reclusos

Madrid.—Continuando el Gobierno su política humanitaria y generosa, en el Consejo de Ministros celebrado ayer, ha acordado conceder la libertad condicional a los sentenciados por delitos de rebelión hasta el máximo de 14 años y 8 meses, disposición que tiene gran importancia, pues afecta a unos 20.000 reclusos que naturalmente para ser puestos en libertad habrán de reunir las condiciones previstas para las anteriores de 12 años y un día, en cuanto a los buenos informes de la Alcaldía, puesto de la Guardia Civil y Delegación de F.E.T. y de las JONS de cada localidad.

El Delegado Nacional de Prensa en Murcia

Murcia.—El Delegado Nacional de Prensa llegó a esta ciudad.

Fue cumplimentado por el Delegado Provincial de Educación Popular, directores de los periódicos locales, personal de redacción, Presidente de la Asociación de la Prensa, y Autoridades y Jerarquías del Movimiento.

Seguidamente se dirigió a la Delegación Provincial del Partido. Después marchó al hotel conversó con los periodistas locales que quedaron altamente satisfechos de la excelente camaradería del Delegado Nacional. Más tarde, se reunió en un acto íntimo con las autoridades y jerarquías y Directores de los periódicos murcianos.

Por la tarde, marchó al Santuario de la Patrona de Murcia. A su regreso a la capital visitó los distintos servicios de los diarios locales en cuyos edificios fue cumplimentado por el personal de redacción, administración y talleres. Terminada su visita a los periódicos se dirigió a la Asociación de la Prensa cuya junta directiva le obsequió con una copa de vino español.

En la mañana de hoy el Delegado Nacional de Prensa emprenderá viaje a Alicante donde inspeccionará el diario «Informaciones».

COMUNICADOS OFICIALES

Nuevos éxitos alemanes en los sectores de Novorosisk-Tuapse y de Stalingrado

La aviación germana bombardeó Malta e instalaciones del sureste de Inglaterra. — Violenta lucha en Guadalcanal. — Crucero japonés torpedeado

EL ALEMÁN

Berlín.— Comunicado alemán del domingo:

«En el sector de Novorosisk-Tuapse prosigue el ataque de las tropas alemanas y aliadas contra las posiciones enemigas escalonadas en profundidad. Se lo en el sector de una división de cazadores fueron conquistadas ayer 60 casamatas fortificadas.

En el Cáucaso, trabajaron en Koljese. Otros, alistados por las autoridades soviéticas, salieron para el frente.

No estábamos a gusto en la U.R.S.S. Deseamos regresar a España. Pedimos que se nos envíe cuanto antes a nuestro país.

Carecemos de abrigo y calzado».

El Ejército del Reich se hizo cargo de la custodia y protección de los muchachos, que se hallan ya en camino de Alemania.

También se publican los nombres, edad y procedencia de los muchachos españoles rescatados: tres proceden de Madrid, uno de Santander, otro de León, cinco y la Profesora proceden de Asturias y otro de Bilbao.

En los sectores central y septentrional del frente no se registraron acciones de importancia a excepción de ataques locales propios y contraataques enemigos.

A pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, aparatos de bombardeo continuaron atacando el tráfico de aprovisionamiento soviético.

Durante los ataques contra aeródromos y otras instalaciones militares de la isla de Malta, los aparatos alemanes e italianos han causado nuevas destrucciones. En violentos duelos aéreos han sido derribados doce aparatos británicos.

Una incursión diurna de la aviación británica contra la parte sur de la región francesa ocupada causó pérdidas entre la población civil así como escasos daños materiales y en edificios, especialmente de los barrios residenciales de las poblaciones afectadas. Un bombardero enemigo fué derribado.

Aviones ligeros de combate alemanes lanzaron ayer bombas de alto poder explosivo sobre instalaciones de importancia militar del sureste de Inglaterra».

Berlín.— De fuente militar competente se comunican los siguientes detalles complementarios al parte oficial de domingo:

En la lucha contra la tenaz resistencia soviética en los valles de Tuapse, formaciones alemanas de aviones de combate, vuelo en picado y destructores, apoyaron los ataques del ejército.

Las posiciones de la artillería bolchevique emplazada en las montañas y numerosos nidos de resistencia en los barrancos fueron puestos fuera de combate por medio de impactos directos.

En el curso de los combates aéreos sostenidos con aviones soviéticos que trataban de penetrar en el espacio dominado por la Luftwaffe fueron derribados 16 aparatos bolcheviques.

EL ITALIANO

Roma.— Comunicado italiano del domingo:

«En Egipto, las tempestades de arena han continuado obstaculizando la actividad terrestre y aérea.

Un grupo de elementos blindados enemigos que intentaba penetrar en nuestra retaguardia ha sido puesto en fuga. Perseguido por nuestra aviación fué eficazmente ametrallado y dispersado».

Las instalaciones bélicas de la isla de Malta han sido cometidas a violentos bombardeos aéreos. En combates la caza italiana ha derribado un «Hurricane» y la alemana once «Spitfire».

EL NORTEAMERICANO

Washington.— Comunicado del Ministerio de Marina:

«En el Pacífico septentrional, bombarderos americanos han alcanzado 2 destructores japoneses, hundiendo probablemente uno de ellos, y han incendiado un transporte enemigo en las aguas de Tuka.

En el Pacífico suroccidental están en curso combates en el sector de las Salomón meridionales.

En las jornadas del jueves y viernes la aviación americana ha bombardeado incesantemente a

S. S. el Papa recibió

a la delegación del Artesanado español

Una corona en el monumento a los muertos de la revolución fascista

Visita al Ministro Vidussoni

Roma.— Su Santidad el Papa recibió el sábado, en audiencia, a la delegación del Artesanado español.

Roma.— La delegación de la Artesanía española que se encuentra realizando un viaje por Italia fué el sábado a depositar una corona de laurel en el monumento a los muertos de la revolución fascista.

Luego la delegación fué recibida por el Ministro Secretario del Partido, Vidussoni.

Este y los delegados españoles ostuvieron cordial conversación.

EFE

En la víspera del «Día de las Misiones»

El Secretario de la Congregación de la Propaganda Fide dirigió un mensaje al mundo católico

Ciudad del Vaticano.— El Secretario de la Congregación de la Propaganda Fide dirigió el sábado, víspera del «Día de las Misiones», un mensaje al mundo católico.

En él decía:

«Todos los hombres esperan que de las ruinas de la guerra saldrá una nueva sociedad donde imperen la paz y la justicia».

EFE

Las tropas japonesas desembarcadas cerca de la costa noroccidental de la isla de Guadalcanal y han atacado buques y transportes enemigos un transporte ha sido hundido y otro probablemente averiado.

Un crucero japonés ha sido torpedeado.

En la jornada del jueves, ocho aparatos japoneses fueron derribados sobre la isla de Guadalcanal.

Las pérdidas americanas han sido ligeras».

EL AUSTRALIANO

Melburne.— Comunicado aliado:

«Bombarderos aliados han atacado aeródromos enemigos en Buna, y un transporte enemigo cerca de la isla de Shortland y la base japonesa de Rabaul en Nueva Bretaña. Todos los aparatos regresaron a sus bases.

En Nueva Guinea, los japoneses se retiran de la zona de Templetov debido a la creciente presión aliada.

El sector de Musba (cerca de Salamana) ha sido bombardeado dos veces por aparatos aliados».

EL FINLANDESE

Helsinki.— Comunicado militar finlandés:

«En el istmo de Carelia fuego algo más duro que de ordinario en el que participó una batería enemiga de la fortaleza de Kronstad. El fuego de artillería dirigido contra nuestras fuerzas no causó daños.

En la orilla del lago Ladoga fueron rechazados los ataques de algunos destacamentos enemigos poco importantes. Además continuó con intensidad la actividad de las patrullas en el sector septentrional del frente.

Al noroeste del canal Stalin, el enemigo hizo fuego de artillería contra nuestras posiciones y simultáneamente puso tropas en movimiento. Nuestros cañones y morteros detuvieron el ataque adversario. En los demás frentes no se registró más que la acostumbrada actividad de artillería y de los elementos de patrullas.

Las fuerzas aéreas y navales no tienen nada importante que señalar».

«Ser viriles y heroicos hacia el exterior y generosos y virtuosos en el interior.»

Del discurso del CAUDILLO en el Escorial

Comentarios

Dechado de austeridades

Es S. Pedro de Alcántara uno de los caracteres más recios del gran siglo español. Como sus paisanos Pizarro, Cortés o Arias Montano, hubiera podido brillar en el campo de las armas, o de las letras, ya que, como extremeño que era, no le faltaban arrostros para ello; mas prefirió encerrarse en un convento de franciscanos dispuesto sencillamente a ser santo. Si bien no permitió aquí que se enmoheciera o estragara su temple de acero, antes bien fué un gigante en la penitencia, rectilínea su vida, firme su voluntad, sin titubeos ni vacilaciones. Y dejó a pluma tan grácil y galana como la Santa de Avila, cuyo confesor fué el austerísimo fraile, hacer el diseño de su estampa.

«Díjome a mí y a otra persona... pareceme fueron cuarenta años los que me dijo había dormido sola hora y media entre noche y día; y que éste era el mayor trabajo de penitencia que había tenido en los principios, de encender el sueño, y para esto estaba siempre, o de rodillas, o en pie. Lo que dormía era sentado, a cabeza ahirmada a un maderillo que tenía ahincado en la pared. Echado, aunque quisiera no podía; porque su celda, como se sabe, no era más larga que cuatro pies y medio. En todos estos años jamás se puso la capilla, por grandes soles y aguas que hiciese, ni cosa en los pies, ni vestía sino un hábito de sayal... y un manto de lo mismo encima. Decíame que en los grandes fríos se le quitaba, y dejaba la puerta y ventanilla abierta de la celda, para que no se pudiese después el manto y cerrar la puerta, contentaba al cuerpo para que se sosegase con más abrigo. Comer a tercero era muy ordinario. Y díjome que ¿de qué me espantaba? Que iray posible era a quien se acostumbraba a ello. Un su compañero me dijo que le acacia estar ocho días sin comer. Debía ser estando en oración, porque tenía grandes arrobamientos e ímpetus de amor de Dios...»

«Su pobreza era extrema, y mortificación en la mocedad, que me dijo que le había acacido estar tres años en una casa de su Orden, y no conocer fraile si no era por la habla; porque no alzaba los ojos jamás... Decíame que ya no se le daba más ver que no ver; mas era muy viejo cuando le vine a conocer, y tan extrema su flaqueza, que no parecía sino hecho de raíces de árboles. Con toda esa santidad era muy afable, aunque de pocas palabras, si no era con preguntar. En éstas era muy sabroso, porque tenía muy lindo entendimiento...»

Ciertamente que esta pintura es para amedrentar a quienes con tanto recelo y repugnancia miramos las penitencias; mas también aquí viene de perlas el siguiente comentario de la misma Santa Teresa: «Dícen que están las saludes más flacas, y que no son los tiempos pasados. Este santo hombre de este tiempo era: estaba grueso el espíritu como en los otros tiempos, y así tenía el mundo debajo de los pies; que aunque no andea derribados, ni hagan tan áspera penitencia como él, muchas cosas hay, como otras veces he dicho, para repisar el mundo, y el Señor las enseña cuando ve á ellos».

YO CONOZCO DOS MEDIOS SEGUROS PARA HACERSE FOBRE: TRABAJAR EN DO MIPO Y ROBAR.

Cura de ARS

Terremoto en las Azores

Duró 14 horas y causó muchos daños materiales

Horta (islas Azores).— Se ha registrado un terremoto, cuyo epicentro se halla a 30 kilómetros de la isla Fayal.

El terremoto duró 14 horas. El hecho ocurrió en la noche del viernes.

El terremoto sacudió todo el archipiélago, sobre todo las islas de San Jorge y Fayal.

Se registraron muchos daños materiales.

EFE

«Ser viriles y heroicos hacia el exterior y generosos y virtuosos en el interior.»

Del discurso del CAUDILLO en el Escorial

Cuba emitirá un sello conmemorativo de su descubrimiento

Venezuela y EE. UU. firman un acuerdo comercial. — Cuba reanuda las relaciones diplomáticas con la U.R.S.S.

Una empresa comercial va a hacerse cargo de los restos del "Graf Spee"

Habana. — El Ministerio de Comunicaciones anuncia la emisión de un sello conmemorativo del descubrimiento de Cuba.

El nuevo sello llevará la imagen de Cristóbal Colón.

UN ACUERDO ENTRE VENEZUELA Y ESTADOS UNIDOS

Caracas. — Se ha firmado un acuerdo entre Venezuela y Norteamérica.

Aquel país, en virtud del acuerdo, se compromete a exportar a Norteamérica todo el caucho natural que obtenga por encima de 800 toneladas que se reserva para el consumo propio.

Los capitalistas norteamericanos aportarán un préstamo de medio millón de dólares para incrementar las plantaciones de caucho en Venezuela.

CUBA Y LOS SOVIETS

Habana. — El Gobierno anuncia que, a partir del sábado, quedaron establecidas relaciones diplomáticas entre Cuba y los Soviets, mediante un cambio de notas efectuado en Washington entre el Embajador cubano y el Embajador de la U.R.S.S.

Cuba es el único país hispanoamericano que ha reconocido oficialmente el régimen soviético.

Continúa la lucha en Madagascar

Laval conferenció con Petain. — Chandra Bose, en Malaca, incitó a los indios a sublevarse. — La sentencia contra los autores del atentado contra Von Papien ha sido anulada

Vichy. — La Secretaría de Estado para las Colonias ha facilitado el siguiente comunicado sobre la lucha en Madagascar:

"Ha continuado la lucha por la conquista de Ambrosita, en cuya población y cercanías inmediatas se libran encarnizados combates.

Hay viva actividad de patrullas por ambos bandos.

Los ingleses, apoyados por potentes formaciones de artillería y aviación, lanzaron un violento ataque contra las posiciones francesas, siendo rechazados y abandonando las posiciones que habían ocupado."

REGRESO DE LAVAL A VICHY

Vichy. — El Presidente Laval ha conferenciado extensamente con el jefe del Estado, Mariscal Petain, a quien ha dado cuenta de las negociaciones recientemente llevadas a cabo en París, capital de la que regresó en la noche del sábado al domingo.

CHANDRA BOSSE EN KUALA-LUMPUR

Tokio. — El jefe nacionalista indio Chandra Bose, ha hablado en Kuala-Lumpur (Península de Malaca) ante una magna reunión de compatriotas suyos, según manifiesta la Agencia Domei.

Bosse subrayó el derecho de la India a la libertad e incitó a los indios a unirse y sublevarse pidiendo a los residentes en el extranjero que actúen valerosamente para la consecución de la independencia de su patria.

SENTENCIA ANULADA

Estambul. — El tribunal de apelación ha anulado, a causa de un vicio de forma, la sentencia dictada en el proceso seguido contra los autores del atentado que fue objeto Franz Von Papien, Embajador alemán en Turquía, y las actuaciones han sido devueltas al juez de primera instancia.

En breve se incoará nuevo proceso.

250 HORAS DE LUZ

con linterna eléctrica. Bazar El eléctrico, Sindicato, 149.



Don Antonio Balle Frau

COLONIA DE "SON TERESA" (ORIENT)

Que descansó en la paz del Señor, en el predio "Son Patx", habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Su afidada esposa doña Francisca Cruellas, hijas Francisca y Juana (Religiosas de la Pureza) y Margarita; hijos Salvador y Pedro; hija política Anita Cañellas; hermano, hermana, hermanos y hermanas políticas y demás familia, al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les suplican oraciones y asistan al rezo del Rosario que se rezará hoy, día 19, a las 4 de la tarde y al funeral que tendrá lugar mañana, a las 10'30, en la iglesia parroquial de Buñola.

Casa mortuoria: "Son Patx", Km. 4. Carretera Sóller. El duelo se despide en la iglesia. Los Excmos. y Rdmos. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca y Obispos de Menorca y Vich, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Stalingrado se encuentra ya casi por completo en poder de los alemanes

El terreno ocupado por la fábrica de cañones «Barricada Roja» se encuentra en manos alemanas. — Un diario comunista anuncia la conquista, por los alemanes, de un sector de Stalingrado

Berlin. — Stalingrado se encuentra ya casi completamente en poder de los alemanes.

La defensa soviética ha quedado reducida a la fábrica «Octubre rojo», donde resisten grupos de infantes apoyados por batallones de obreros de la fábrica.

FABRICAS DE STALINGRADO OCUPADAS POR LOS ALEMANES

Berlin. — El Alto Mando alemán comunica los siguientes detalles complementarios al parte oficial del domingo:

En la parte norte de Stalingrado se decidió con encarnizadas luchas la posesión de la fábrica de cañones «Barricada Roja», transformada en una imponente fortaleza, la cual ha sido conquistada, encontrándose ahora en manos alemanas.

Después de haber batido de la fábrica de carros blindados «Charpinsky» los últimos nidos de resistencia bolchevique, las tropas alemanas prosiguieron su avance hacia el norte. Fueron aniquiladas las fuerzas bolcheviques cercadas al oeste de «Spartakowska». Al mismo tiempo formaciones de infantería, de zapadores y de carros blindados atacaron los destacamentos soviéticos que todavía continuaban su encarnizada resistencia en los edificios del barrio de la fábrica de cañones. En el curso de la tarde, la infantería alemana tomó por asalto las últimas edificaciones de la fábrica de cañones, eliminando con ello este bastión de la línea defensiva bolchevique.

El terreno ocupado por la fábrica de cañones «Barricada Roja», que tenía una extensión de varios kilómetros cuadrados, se encuentra en manos alemanas.

Intervinieron numerosas formaciones de aviones de combate y vuelo en picado alemanes en las encarnadas luchas que terminaron con la conquista total de la fábrica de cañones. Bombas del calibre más pesado abrieron profundas brechas y derribaron los últimos restos de edificios que resistían los bolcheviques.

En la cabeza de puente de Voronek, al noroeste de Vínka, los bolcheviques atacaron cuatro veces con el apoyo de arros blindados las posiciones de una división de infantería alemana intentando forzarlas sin lograr éxito alguno. Todos los ataques soviéticos fracasaron, infligiéndose elevadas pérdidas al enemigo.

Dice un diario comunista. — Estolmo. — El periódico soviético «Estrella Roja» anuncia la conquista, por los alemanes, de un sector industrial de la parte Noroeste de Stalingrado.

Contraataque ruso al sur de Terek, rechazado.

Berlin. — Como ampliación al comunicado militar del domingo, se anuncia que se han destruido los planes de Londres. El hecho de que se manifieste de nuevo el mal humor inglés cuando los británicos han de reconocer la pérdida, por los bolcheviques, de extensos territorios, y la disminución creciente del tonelaje por efecto de la guerra submarina, es harto significativo.

Alemania. — termina diciendo el periódico — está en condiciones de "hacer entrar en razón al adversario" en caso necesario y está dispuesta a ello.

go se comunica de fuente militar competente que los bolcheviques realizaron el 17 de octubre un contraataque al sur del río Terek en el que pusieron en acción fuerzas bastante importantes. El enemigo, que había llegado oculto por los campos de girasol, fue rechazado más allá de sus posiciones de partida sufriendo gran número de bajas y dejando en manos de los alemanes numerosos puntos de apoyo nidos de resistencia.

Formaciones de aviones alemanes de bombardeo inutilizaron gran número de posiciones de la DCA adversaria al norte de la isla de Malta. Estas acciones se llevaron a cabo en particular por los aparatos alemanes volando a escasa altura en el curso de ataques a los puntos de apoyo de la aviación británica en aquella isla. En vano intentaron los cazas adversarios cerrar el paso a los

aviones alemanes, y en los combates aéreos librados como consecuencia de ello, y que se prolongaron hasta el estrecho de Sicilia, los aparatos alemanes e italianos arribaron 10 Spitfires. Otros dos cazas británicos fueron derribados por los bombarderos alemanes.

La Luftwaffe puso en acción durante toda la jornada potentes formaciones de aviones con objeto de romper la última resistencia del enemigo en Stalingrado. Fueron infligidas grandes pérdidas a los soviets con las bombas y armas de a bordo de los aparatos alemanes.

También fueron objeto del bombardeo de los aviones del Reich las baterías enemigas de la orilla izquierda del Volga que inútilmente trataban con su fuego de detener el avance, siendo varias de ellas reducidas al silencio.

Llegaron tropas norteamericanas a Liberia y Nueva Zelanda

¿Van a ser enviados importantes refuerzos aéreos de EE. UU. a las Aleutianas?

Argentina y EE. UU., de acuerdo sobre la permanencia de los barcos argentinos en los puertos norteamericanos. — La actuación de las Cámaras legislativas

Monrovia (Liberia). — Han llegado tropas norteamericanas.

Se han establecido patrullas para operar contra los submarinos.

Washington. — Soldados y marinos norteamericanos han llegado sin novedad a Nueva Zelanda.

En las Aleutianas

Washington. — La llegada de aviones norteamericanos a las islas Aleutianas, en Alaska, se interpreta como indicio del envío de importantes refuerzos aéreos a dicho archipiélago con el fin de intentar la expulsión de las fuerzas niponas de tal región estratégica.

El total de pérdidas japonesas en la zona de las Aleutianas alcanza 43 buques.

Estados Unidos y Argentina, de acuerdo

Washington. — El contralmirante Stwart, Presidente del Comité de la flota mercante de la Argentina, ha anunciado que había llegado a un acuerdo con los Estados Unidos para que los buques de su país puedan fondear en los puertos norteamericanos.

Los barcos beneficiados son 24, que navegarán oficialmente por cuenta del Gobierno argentino.

Los impuestos sobre los beneficios de guerra

Washington. — El Comité conjunto del Senado y de la Cámara de Representantes han aprobado definitivamente el proyecto de ley, ya aprobado por ambas Cámaras, limitando al 5 por 100 los impuestos previstos por la ley sobre los beneficios de las empresas comerciales.

EL LIMITE INFERIOR DE LA EDAD MILITAR

Washington. — La Cámara de Representantes ha aprobado el proyecto de ley relativo a la reducción a 18 años del límite inferior de la edad militar en Estados Unidos.

El Senado discutirá el proyecto, probablemente, en la presente semana.

EL GENERAL STILWELL EN LA INDIA

Nueva Delhi. — Ha llegado a esta población el general Stilwell, Comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas en la India, Birmania y China.

Se debía entrevistar ayer con el general Wavell, jefe de las fuerzas británicas en la India y Birmania.

LOS JAPONESES CEDEN TERRENO EN NUEVA GUINEA

Washington. — Los japoneses cedieron terreno en Ower Stancey, en Nueva Guinea.

INUNDACIONES

Estocolmo. — Dicen de Estados Unidos que el río Potomac ha experimentado tal crecida que amenaza hundir Washington.

Las autoridades han tomado precauciones.

Washington. — 2.000 personas han quedado sin albergue a consecuencia de las inundaciones producidas por la crecida del río Potomac.

Resultaron cuatro personas ahogadas.

Las inundaciones han causado destrozos en las regiones de Virgilia y Maryland.

Washington. — El Presidente Roosevelt ha ordenado a las fuerzas del Ejército y de la Marina que cooperen en el socorro de las víctimas de las inundaciones y en la defensa de los puentes y edificios.

INGLES

clases part. y colectivas por Srita. de Londres, Tel. 1044. Imprenta, 3 bis, pral. (San Nicolás).

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Se hace público para general conocimiento que se concede un plazo prorrogable contado a partir de la publicación del presente anuncio hasta el día 14 de Noviembre próximo, para que todos los deudores por cualquier concepto o arbitrio a este Municipio, puedan liquidar sus respectivos débitos sin recargo, de ningún género.

A partir del día 15 de Noviembre citado, se pasará a la recaudación ejecutiva todos los recibos pendientes de pago, sea cualquiera su clase o cantidad, llevándose a la práctica dicha recaudación sin excusa alguna.

Si al presentarse en las oficinas de recaudación para hacer el pago no pudiera el interesado efectuarlo por cualquier razón, deberá obtener de dicha oficina un documento acreditativo de el hecho de su presentación y de la razón por la cual no haya podido ser atendido.

Palma, 17 Octubre de 1942. El Alcalde, Jorge Dezcailar

En Guadalajara se impuso la medalla de la Vieja Guardia a 14 falangistas

Al acto asistieron el Primado y altas jerarquías del Partido

Guadalajara. — Con asistencia del Arzobispo Primado de España, doctor Pla y Deniel; el Vice-Secretario general del Partido, señor Mora Figueroa; el Presidente de la Junta Central de Recompensas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Sancho Dávila, y del Secretario Nacional de dicha Junta, señor de la Riva, se celebró en la mañana de ayer un importante acto al que asistieron 3.500 ex combatientes de la provincia y en el que fué impuesta la medalla de la Vieja Guardia a 14 falangistas.

Para recibir al Vice-Secretario del Partido y al Presidente y Secretario de la Junta Central de Recompensas, acudieron al límite de la provincia el Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, teniente coronel Cases Fernández, autoridades y jerarquías.

A las once de la mañana, en la plaza de Caño Sotelo, adornada con el escudo de España, banderas nacionales y del Movimiento y los emblemas representativos del Partido, se celebró el acto anunciado de imposición de medallas de la Vieja Guardia y entrega de un guión a los ex-combatientes. Allí se hallaban congregados las autoridades eclesiásticas, civiles y militares. El Arzobispo Primado de España ocupó su sitio a la derecha del altar,

presidido por la imagen de Fernando. Ofició el Arzobispo don Saturnino Gutiérrez. Ante la misa la banda de la Academia interpretó dos composiciones.

Terminada la misa se entregó el guión que se dio a los ex-combatientes. Seguidamente el Jefe Provincial pronunció un discurso en el que constar su alegría por encontrarse entre los que años luchaban heroicamente en los frentes. Agradeció la tenencia al acto de las potencias y terminó con las palabras: «Franco, Franco, Franco. Arriba España».

El numerosísimo público asistió al acto, prorrumpiendo una gran ovación que duró unos minutos. Seguidamente el Secretario Nacional de la Junta de Recompensas entregó a los falangistas los nombres de los falangistas de la Vieja Guardia a quienes el Jefe Provincial concedió la Medalla de la Vieja Guardia. El Jefe Provincial entregó al Vice-Secretario general los diplomas, carnés, medallas de los «Viejos» y éstos, uno a uno, desfilando para recibir la decoración.

El brillante acto terminó impresionante desfile.

Al acto asistieron el Primado y altas jerarquías del Partido

Guadalajara. — Con asistencia del Arzobispo Primado de España, doctor Pla y Deniel; el Vice-Secretario general del Partido, señor Mora Figueroa; el Presidente de la Junta Central de Recompensas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Sancho Dávila, y del Secretario Nacional de dicha Junta, señor de la Riva, se celebró en la mañana de ayer un importante acto al que asistieron 3.500 ex combatientes de la provincia y en el que fué impuesta la medalla de la Vieja Guardia a 14 falangistas.

Para recibir al Vice-Secretario del Partido y al Presidente y Secretario de la Junta Central de Recompensas, acudieron al límite de la provincia el Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, teniente coronel Cases Fernández, autoridades y jerarquías.

A las once de la mañana, en la plaza de Caño Sotelo, adornada con el escudo de España, banderas nacionales y del Movimiento y los emblemas representativos del Partido, se celebró el acto anunciado de imposición de medallas de la Vieja Guardia y entrega de un guión a los ex-combatientes. Allí se hallaban congregados las autoridades eclesiásticas, civiles y militares. El Arzobispo Primado de España ocupó su sitio a la derecha del altar,

presidido por la imagen de Fernando. Ofició el Arzobispo don Saturnino Gutiérrez. Ante la misa la banda de la Academia interpretó dos composiciones.

Terminada la misa se entregó el guión que se dio a los ex-combatientes. Seguidamente el Jefe Provincial pronunció un discurso en el que constar su alegría por encontrarse entre los que años luchaban heroicamente en los frentes. Agradeció la tenencia al acto de las potencias y terminó con las palabras: «Franco, Franco, Franco. Arriba España».

El numerosísimo público asistió al acto, prorrumpiendo una gran ovación que duró unos minutos. Seguidamente el Secretario Nacional de la Junta de Recompensas entregó a los falangistas los nombres de los falangistas de la Vieja Guardia a quienes el Jefe Provincial concedió la Medalla de la Vieja Guardia. El Jefe Provincial entregó al Vice-Secretario general los diplomas, carnés, medallas de los «Viejos» y éstos, uno a uno, desfilando para recibir la decoración.

El brillante acto terminó impresionante desfile.

Al acto asistieron el Primado y altas jerarquías del Partido

Guadalajara. — Con asistencia del Arzobispo Primado de España, doctor Pla y Deniel; el Vice-Secretario general del Partido, señor Mora Figueroa; el Presidente de la Junta Central de Recompensas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Sancho Dávila, y del Secretario Nacional de dicha Junta, señor de la Riva, se celebró en la mañana de ayer un importante acto al que asistieron 3.500 ex combatientes de la provincia y en el que fué impuesta la medalla de la Vieja Guardia a 14 falangistas.

Para recibir al Vice-Secretario del Partido y al Presidente y Secretario de la Junta Central de Recompensas, acudieron al límite de la provincia el Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, teniente coronel Cases Fernández, autoridades y jerarquías.

A las once de la mañana, en la plaza de Caño Sotelo, adornada con el escudo de España, banderas nacionales y del Movimiento y los emblemas representativos del Partido, se celebró el acto anunciado de imposición de medallas de la Vieja Guardia y entrega de un guión a los ex-combatientes. Allí se hallaban congregados las autoridades eclesiásticas, civiles y militares. El Arzobispo Primado de España ocupó su sitio a la derecha del altar,

presidido por la imagen de Fernando. Ofició el Arzobispo don Saturnino Gutiérrez. Ante la misa la banda de la Academia interpretó dos composiciones.

Terminada la misa se entregó el guión que se dio a los ex-combatientes. Seguidamente el Jefe Provincial pronunció un discurso en el que constar su alegría por encontrarse entre los que años luchaban heroicamente en los frentes. Agradeció la tenencia al acto de las potencias y terminó con las palabras: «Franco, Franco, Franco. Arriba España».

El numerosísimo público asistió al acto, prorrumpiendo una gran ovación que duró unos minutos. Seguidamente el Secretario Nacional de la Junta de Recompensas entregó a los falangistas los nombres de los falangistas de la Vieja Guardia a quienes el Jefe Provincial concedió la Medalla de la Vieja Guardia. El Jefe Provincial entregó al Vice-Secretario general los diplomas, carnés, medallas de los «Viejos» y éstos, uno a uno, desfilando para recibir la decoración.

El brillante acto terminó impresionante desfile.

Al acto asistieron el Primado y altas jerarquías del Partido

Guadalajara. — Con asistencia del Arzobispo Primado de España, doctor Pla y Deniel; el Vice-Secretario general del Partido, señor Mora Figueroa; el Presidente de la Junta Central de Recompensas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Sancho Dávila, y del Secretario Nacional de dicha Junta, señor de la Riva, se celebró en la mañana de ayer un importante acto al que asistieron 3.500 ex combatientes de la provincia y en el que fué impuesta la medalla de la Vieja Guardia a 14 falangistas.

Para recibir al Vice-Secretario del Partido y al Presidente y Secretario de la Junta Central de Recompensas, acudieron al límite de la provincia el Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, teniente coronel Cases Fernández, autoridades y jerarquías.

A las once de la mañana, en la plaza de Caño Sotelo, adornada con el escudo de España, banderas nacionales y del Movimiento y los emblemas representativos del Partido, se celebró el acto anunciado de imposición de medallas de la Vieja Guardia y entrega de un guión a los ex-combatientes. Allí se hallaban congregados las autoridades eclesiásticas, civiles y militares. El Arzobispo Primado de España ocupó su sitio a la derecha del altar,

presidido por la imagen de Fernando. Ofició el Arzobispo don Saturnino Gutiérrez. Ante la misa la banda de la Academia interpretó dos composiciones.

Terminada la misa se entregó el guión que se dio a los ex-combatientes. Seguidamente el Jefe Provincial pronunció un discurso en el que constar su alegría por encontrarse entre los que años luchaban heroicamente en los frentes. Agradeció la tenencia al acto de las potencias y terminó con las palabras: «Franco, Franco, Franco. Arriba España».

El numerosísimo público asistió al acto, prorrumpiendo una gran ovación que duró unos minutos. Seguidamente el Secretario Nacional de la Junta de Recompensas entregó a los falangistas los nombres de los falangistas de la Vieja Guardia a quienes el Jefe Provincial concedió la Medalla de la Vieja Guardia. El Jefe Provincial entregó al Vice-Secretario general los diplomas, carnés, medallas de los «Viejos» y éstos, uno a uno, desfilando para recibir la decoración.

El brillante acto terminó impresionante desfile.

Al acto asistieron el Primado y altas jerarquías del Partido

Guadalajara. — Con asistencia del Arzobispo Primado de España, doctor Pla y Deniel; el Vice-Secretario general del Partido, señor Mora Figueroa; el Presidente de la Junta Central de Recompensas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Sancho Dávila, y del Secretario Nacional de dicha Junta, señor de la Riva, se celebró en la mañana de ayer un importante acto al que asistieron 3.500 ex combatientes de la provincia y en el que fué impuesta la medalla de la Vieja Guardia a 14 falangistas.

Para recibir al Vice-Secretario del Partido y al Presidente y Secretario de la Junta Central de Recompensas, acudieron al límite de la provincia el Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, teniente coronel Cases Fernández, autoridades y jerarquías.

A las once de la mañana, en la plaza de Caño Sotelo, adornada con el escudo de España, banderas nacionales y del Movimiento y los emblemas representativos del Partido, se celebró el acto anunciado de imposición de medallas de la Vieja Guardia y entrega de un guión a los ex-combatientes. Allí se hallaban congregados las autoridades eclesiásticas, civiles y militares. El Arzobispo Primado de España ocupó su sitio a la derecha del altar,

presidido por la imagen de Fernando. Ofició el Arzobispo don Saturnino Gutiérrez. Ante la misa la banda de la Academia interpretó dos composiciones.

Terminada la misa se entregó el guión que se dio a los ex-combatientes. Seguidamente el Jefe Provincial pronunció un discurso en el que constar su alegría por encontrarse entre los que años luchaban heroicamente en los frentes. Agradeció la tenencia al acto de las potencias y terminó con las palabras: «Franco, Franco, Franco. Arriba España».

El numerosísimo público asistió al acto, prorrumpiendo una gran ovación que duró unos minutos. Seguidamente el Secretario Nacional de la Junta de Recompensas entregó a los falangistas los nombres de los falangistas de la Vieja Guardia a quienes el Jefe Provincial concedió la Medalla de la Vieja Guardia. El Jefe Provincial entregó al Vice-Secretario general los diplomas, carnés, medallas de los «Viejos» y éstos, uno a uno, desfilando para recibir la decoración.

El brillante acto terminó impresionante desfile.

Al acto asistieron el Primado y altas jerarquías del Partido

Guadalajara. — Con asistencia del Arzobispo Primado de España, doctor Pla y Deniel; el Vice-Secretario general del Partido, señor Mora Figueroa; el Presidente de la Junta Central de Recompensas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Sancho Dávila, y del Secretario Nacional de dicha Junta, señor de la Riva, se celebró en la mañana de ayer un importante acto al que asistieron 3.500 ex combatientes de la provincia y en el que fué impuesta la medalla de la Vieja Guardia a 14 falangistas.

Para recibir al Vice-Secretario del Partido y al Presidente y Secretario de la Junta Central de Recompensas, acudieron al límite de la provincia el Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, teniente coronel Cases Fernández, autoridades y jerarquías.

A las once de la mañana, en la plaza de Caño Sotelo, adornada con el escudo de España, banderas nacionales y del Movimiento y los emblemas representativos del Partido, se celebró el acto anunciado de imposición de medallas de la Vieja Guardia y entrega de un guión a los ex-combatientes. Allí se hallaban congregados las autoridades eclesiásticas, civiles y militares. El Arzobispo Primado de España ocupó su sitio a la derecha del altar,

presidido por la imagen de Fernando. Ofició el Arzobispo don Saturnino Gutiérrez. Ante la misa la banda de la Academia interpretó dos composiciones.

Terminada la misa se entregó el guión que se dio a los ex-combatientes. Seguidamente el Jefe Provincial pronunció un discurso en el que constar su alegría por encontrarse entre los que años luchaban heroicamente en los frentes. Agradeció la tenencia al acto de las potencias y terminó con las palabras: «Franco, Franco, Franco. Arriba España».

El numerosísimo público asistió al acto, prorrumpiendo una gran ovación que duró unos minutos. Seguidamente el Secretario Nacional de la Junta de Recompensas entregó a los falangistas los nombres de los falangistas de la Vieja Guardia a quienes el Jefe Provincial concedió la Medalla de la Vieja Guardia. El Jefe Provincial entregó al Vice-Secretario general los diplomas, carnés, medallas de los «Viejos» y éstos, uno a uno, desfilando para recibir la decoración.

El brillante acto terminó impresionante desfile.

Al acto asistieron el Primado y altas jerarquías del Partido

Academia Mayol

Vallori, 2 Secciones de Primera Enseñanza Comercio Oficialmente reconocido A cargo de Intendente Mercantil

Llegada de un gran convoy a un puerto británico

Londres. — Se declara la feliz llegada de un gran convoy aliado a un puerto británico. EFE

Finca

Tenemos a la venta varias urbanas en el anterior y en el Ensanche de nueva y antigua construcción con intereses del 3 al 4 por 100. — Informes: Harina, 11 - 1.

GOBIERNO CIVIL

Se exceptúan de esta obligación aquellos patronos que al aplicar las normas anteriores no pueden mantener un aprendizaje por período mayor de dos meses en el año.

En la agricultura, tratándose de trabajos temporales en los que no puedan aplicarse estas normas existirá la obligación de colocar un aprendiz por cada diez obreros ocupados en faenas que requieran una especialización.

Las Empresas o patronos vendrán obligados a solicitar de la Oficina de colocación el personal que necesitan para cubrir puestos vacantes o de nueva creación que impliquen una ocupación fija o de una semana, cuando menos de duración quedando a salvo la facultad discrecional por parte de los empresarios en la designación o elección de aquellos trabajadores inscritos en los mencionados organismos sin más límite que la observación en cuanto a reserva del puesto a favor de caballeros mutilados y prioridad que establece la ley de 25 de agosto de 1939 artículo sexto.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Cuando el descenso citado en el artículo 322, sobre el momento de compra de las mercancías, se mantenga por un período de 40 días consecutivos, podrá adquirirse el pescado en las subastas de pescado, pero sin bajar a más del 50 por ciento del precio de mercado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Cuando el descenso citado en el artículo 322, sobre el momento de compra de las mercancías, se mantenga por un período de 40 días consecutivos, podrá adquirirse el pescado en las subastas de pescado, pero sin bajar a más del 50 por ciento del precio de mercado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Se exceptúan de esta obligación aquellos patronos que al aplicar las normas anteriores no pueden mantener un aprendizaje por período mayor de dos meses en el año.

En la agricultura, tratándose de trabajos temporales en los que no puedan aplicarse estas normas existirá la obligación de colocar un aprendiz por cada diez obreros ocupados en faenas que requieran una especialización.

Las Empresas o patronos vendrán obligados a solicitar de la Oficina de colocación el personal que necesitan para cubrir puestos vacantes o de nueva creación que impliquen una ocupación fija o de una semana, cuando menos de duración quedando a salvo la facultad discrecional por parte de los empresarios en la designación o elección de aquellos trabajadores inscritos en los mencionados organismos sin más límite que la observación en cuanto a reserva del puesto a favor de caballeros mutilados y prioridad que establece la ley de 25 de agosto de 1939 artículo sexto.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Cuando el descenso citado en el artículo 322, sobre el momento de compra de las mercancías, se mantenga por un período de 40 días consecutivos, podrá adquirirse el pescado en las subastas de pescado, pero sin bajar a más del 50 por ciento del precio de mercado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Cuando el descenso citado en el artículo 322, sobre el momento de compra de las mercancías, se mantenga por un período de 40 días consecutivos, podrá adquirirse el pescado en las subastas de pescado, pero sin bajar a más del 50 por ciento del precio de mercado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Esta disposición tiene efecto a partir del momento de compra de las mercancías, aprovechándose de las que libremente se establezcan en las subastas de pescado.

Figura Primera medalla: núm. 45, "Lectura de piano"; José Morell. Segunda medalla: núm. 41, "Figura"; Jaime Juan. Mención Honorífica: (Accésit), núm. 45, "Retrato"; Gabriel Fiol.

Escultura Primera medalla: Desierta. Segunda medalla: Desierta. Mención Honorífica: (Accésit), núm. 46, "Cabeza"; Manuel Surroca.

Dibujo y Grabado Primera medalla: Desierta. Segunda medalla: Desierta. Mención Honorífica: (Accésit), núm. 54, "El pianista M. Serra"; Enrique Planas Durá.

Arte Decorativo Primera medalla: Desierta. Segunda medalla: Desierta. Mención Honorífica: (Accésit), núm. 50, "Mare Nostrum" Paramentó; Adelaida Saura.

Lo que firmamos en Palma de Mallorca a 17 de Octubre de 1942.—Antonio Parienti, Presidente. Vocales: Juan Pizá, Tomás Vila, Simón Cerdá, Pedro Quetglas, Xam; Julio Sanmartín, Secretario.

En cumplimiento de órdenes recibidas de la Dirección General de Ganadería se interesa a todos los ganaderos de esta Provincia que con la mayor urgencia comuniquen a esta Jefatura la cantidad de lana que poseen del corte del año 1941 y anteriores haya sido o no pagada por el Sindicato Textil. Se interesa la máxima urgencia en la remisión de los datos interesados.

Palma de Mallorca 17 octubre 1942.—El Jefe Provincial, Juan Miralles.

Sorteo del día 17 de Octubre de 1942: Primer premio de 25 pesetas al número 666. Premios de 250 pesetas a los números 66 — 166 — 266 — 366 — 466 — 566 — 766 — 866 y 966.

Para dirigirse al Servicio de Colocación, teléfono 1703.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. SECCION FEMENINA BALEARES. Aviso importante para todas las afiliadas.

El próximo lunes día 19, se celebrará una reunión de afiliadas a las 7:15 de la tarde en la Escuela de Hogar (Cecilio Metelo) a la que debéis asistir sin excusa alguna, excluyendo a las casadas a las cuales se las convoca a la reunión que para ellas se celebrará el próximo martes día 20, a las cuatro y media de la tarde en el local antes citado.

La Delegada Provincial. Arriba España!

VINOS Y COÑAC MERITO

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes. El Excmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes, en Oficio Circular núm. 107.423, de fecha 29 de septiembre último, comunica a esta Delegación lo siguiente:

Regulado por los Ministerios de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de acuerdo con esta Comisión General (B. O. del Estado número 259, de 16 de septiembre de 1942; D. O. del Ministerio de Marina núm. 81, de 11 de abril de 1942; y B. O. del Ministerio del Aire núm. 58, de 14 de mayo de 1942, respectivamente), el sistema a seguir para tramitar altas y bajas en cartillas de racionamiento, a los alumnos de las Academias Militares, Centros de Enseñanza de la Marina y Academias y Escuelas del Ejército del Aire que cursen sus es-

El Excmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes, en Oficio Circular núm. 107.423, de fecha 29 de septiembre último, comunica a esta Delegación lo siguiente:

Regulado por los Ministerios de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de acuerdo con esta Comisión General (B. O. del Estado número 259, de 16 de septiembre de 1942; D. O. del Ministerio de Marina núm. 81, de 11 de abril de 1942; y B. O. del Ministerio del Aire núm. 58, de 14 de mayo de 1942, respectivamente), el sistema a seguir para tramitar altas y bajas en cartillas de racionamiento, a los alumnos de las Academias Militares, Centros de Enseñanza de la Marina y Academias y Escuelas del Ejército del Aire que cursen sus es-

El Excmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes, en Oficio Circular núm. 107.423, de fecha 29 de septiembre último, comunica a esta Delegación lo siguiente:

Regulado por los Ministerios de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de acuerdo con esta Comisión General (B. O. del Estado número 259, de 16 de septiembre de 1942; D. O. del Ministerio de Marina núm. 81, de 11 de abril de 1942; y B. O. del Ministerio del Aire núm. 58, de 14 de mayo de 1942, respectivamente), el sistema a seguir para tramitar altas y bajas en cartillas de racionamiento, a los alumnos de las Academias Militares, Centros de Enseñanza de la Marina y Academias y Escuelas del Ejército del Aire que cursen sus es-

El Excmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes, en Oficio Circular núm. 107.423, de fecha 29 de septiembre último, comunica a esta Delegación lo siguiente:

Regulado por los Ministerios de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de acuerdo con esta Comisión General (B. O. del Estado número 259, de 16 de septiembre de 1942; D. O. del Ministerio de Marina núm. 81, de 11 de abril de 1942; y B. O. del Ministerio del Aire núm. 58, de 14 de mayo de 1942, respectivamente), el sistema a seguir para tramitar altas y bajas en cartillas de racionamiento, a los alumnos de las Academias Militares, Centros de Enseñanza de la Marina y Academias y Escuelas del Ejército del Aire que cursen sus es-

Ayer, en todas las iglesias de la diócesis, a tenor de lo dispuesto por la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, se celebró el Día Mundial de la Propagación de la Fe. Al efecto hubo comuniones generales organizadas para lograr por el aumento y la eficacia de las actividades misioneras. Las homilias y sermones se dedicaron también a la propaganda misionera. Asimismo en todas las iglesias se celebraron colectas y hubo mesas petitorias para recaudar limosnas con fines misioneros y se repartieron miles de hojitas de propaganda.

En régimen de internado, y personal de tropa e individuos que se incorporen a Cuerpos o Unidades de los tres Ejércitos, facilitarán a las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes un conjunto de ellas que ponga de manifiesto, en su totalidad, el trámite a seguir, ya que es el mismo en los tres casos citados:

Por lo expuesto, dispongo: 1º — Los alumnos que vayan a cursar sus estudios en régimen de internado en las Academias Militares, Centros de Enseñanza o Escuelas de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, deberán causar baja en la cartilla de racionamiento familiar o colectiva en que figuren inscritos.

Igualmente deberá causarse baja en las expresadas cartillas el personal de tropa e individuos que se incorporen a los Cuerpos o Unidades de los tres Ejércitos.

Los documentos acreditativos de la baja que los alumnos, reclutas o individuos reciban, los conservarán los interesados y posteriormente las Academias, Escuelas o Centros de Enseñanza y los Cuerpos o Unidades, en la forma que por los Ministerios respectivos se ha ordenado.

Cuando un alumno o un recluta procedente de los Centros de Enseñanza, Escuelas o Academias Militares, Cuerpos o Unidades, desee causar alta en una cartilla de racionamiento, las Delegaciones de Abastecimientos exigirán, para concederla, la presentación del certificado de baja que en su día recibió el interesado, en el modelo de Circular núm. 272, si es de fecha posterior a 1º de junio de 1942, y en el que se presente, si es de fecha anterior.

Dichos certificados de baja, para ser válidos a los efectos previstos, deberán llevar al respaldo diligencia debidamente autorizada en la que conste, por lo menos, fecha en que el interesado ha sido baja en el suministro militar, y si consta el lugar en que ha de fijar su residencia, sólo en esa podrá usar el documento.

Los certificados de baja que se presenten sin esa diligencia serán nulos.

También deberán admitir las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes los certificados de baja, que expidan directamente los Cuerpos o Unidades de los Ejércitos, relativos a reclutas que se hubieran incorporado con anterioridad a haber regulado cada Ministerio lo conveniente y siempre que se refieran a individuos que no estaban incluidos, en una cartilla de racionamiento.

Si habiéndose incorporado con anterioridad a la regulación, figuran incluidos en una cartilla de racionamiento, deberán solicitar la baja, por conducto de sus familiares, único documento que en el momento de su licenciamiento podrán utilizar, con la diligencia que antes se cita.

Las dificultades que para cumplir lo dispuesto pudieran presentarse serán resueltas de acuerdo con los Oficiales de enlace que al efecto hubieran designado los respectivos Ministerios.

Del contenido de estas normas se instruirá convenientemente a las Delegaciones Locales de la provincia para su más exacto cumplimiento.

Lo que se publica para general conocimiento. — El Gobernador Civil-Jefe Provincial de Abastecimientos y Transportes.

SUMINISTRO DE CARBON EN LA ZONA DE LEVANTE. A partir de esta fecha, se procederá por las carbonerías de la Zona de Levante a efectuar un reparto de carbón vegetal en la proporción que determina la

Circular de 14 de Noviembre de 1941 B. O. de la Provincia núm. 11.697.

Las carbonerías cortarán de la hoja correspondiente de la libreta de racionamiento el cupón número 16, que luego presentarán al Sindicato para su liquidación.

Palma, 17 de Octubre 1942. — El Gobernador Civil.

Junta Provincial de Primera Enseñanza de Baleares. En vista de las reclamaciones recibidas en esta Junta, se acordó recordar a los señores Presidentes de las Juntas locales la obligación que tienen de velar para que la Enseñanza privada se de en las condiciones legales, siendo la primera de ellas el estar debidamente autorizados, debiendo, en caso contrario, proceder a su inmediata clausura, hasta tanto los directores de las mismas no tengan en su poder dicha autorización.

Se espera de todos los señores Presidentes de Juntas locales, el estricto cumplimiento de esta disposición.

Palma, 16 octubre 1942. — El Secretario, J. Fernández V. B. El Presidente, V. Enseñat.

Veá Escaparate CASA JANER de INCA. Hojas de Afeitat "MARUXA"

Inca a la Virgen del Pilar. Con gran solemnidad y esplendor se han celebrado en la iglesia de Santo Domingo y durante los días 10, 11 y 12 del corriente las Cuarenta Horas fundadas en 1940 por D. Jaime Enseñat Alonso en honor y gloria de la Virgen del Pilar, Patrona excelsa de España.

Todos los principales actos — sobre todo los del domingo y lunes — fueron muy concurridos. La función de conclusión de estuvo a cargo del Rdo. P. Rafael Nadal T.O.R. del convento de Arta, quien con gran elocuencia y fervor con sus cinco sermones cantó las glorias del Pilar sagrado, baluarte firmísimo de la fe española.

Por la mañana del día del Pilar, hubo misa de comunión general celebrada por el orador de estas Cuarenta Horas, acercándose a la Sagrada Mesa muchísimos devotos de la Virgen.

En el oficio mayor de esta fiesta cantó la misa del maestro don Bernardo Salas el "Orfeón Harpa d'Inca", estando también a su cargo el canto de las noches de los días 10 y 12. En la noche del domingo se cantaron solemnemente completas gregorianas interviniendo el pueblo con el clero.

Fue celebrante en este oficio solemne el Rdo. don Antonio Palou, Vicario, asistido por los Rdos. Sres. Coll y Garau, Pbro. Asistió a él una representación de la Junta de Caballeros del Pilar presidida por don Miguel Mir presidente de esta Congregación y una nutrida representación del Cuerpo de la Guardia Civil.

La función de conclusión de estas Cuarenta Horas resultó magnífica sobre toda ponderación. En la procesión de Reserva actuó de preste el Rdo. Párroco Arcipreste Sr. Rayó asistido por los Rdos. P. Fr. Bartolomé Nicrolau T.O.R. y don Juan Coli Pbro. en calidad de diácono y subdiácono. Llevaban las varas del paballo ocho operarios de la fábrica del señor Enseñat, cerrando la procesión una presidencia formada por el Director de la Congregación del Pilar y Rector de esta iglesia señor Aguiló con los caballeros del Pilar, señores Vivern, Crespi y Coll y la principal formada por don Jaime Enseñat, don Antonio Mascaró y varios hijos del primero de estos señores.

Acabada la Reserva, clero y pueblo desfilaron en devoto besamanos ante la preciosísima imagen de la Virgen, durante largo tiempo este desfile, mientras fervorosamente se cantaba el himno oficial del Pilar.

La iglesia dominicana estuvo brillantemente engalanada y la capilla del Pilar anaveció adornada con gran gusto artístico.

Siga pues nuestra ciudad de Inca siendo devota y amante de la Virgen del Pilar y que ella nos amare siempre bajo su manto protector. X. X. Inca, 15 de Octubre 1942.

Circular de 14 de Noviembre de 1941 B. O. de la Provincia núm. 11.697.

Las carbonerías cortarán de la hoja correspondiente de la libreta de racionamiento el cupón número 16, que luego presentarán al Sindicato para su liquidación.

Palma, 17 de Octubre 1942. — El Gobernador Civil.

Junta Provincial de Primera Enseñanza de Baleares. En vista de las reclamaciones recibidas en esta Junta, se acordó recordar a los señores Presidentes de las Juntas locales la obligación que tienen de velar para que la Enseñanza privada se de en las condiciones legales, siendo la primera de ellas el estar debidamente autorizados, debiendo, en caso contrario, proceder a su inmediata clausura, hasta tanto los directores de las mismas no tengan en su poder dicha autorización.

Se espera de todos los señores Presidentes de Juntas locales, el estricto cumplimiento de esta disposición.

Palma, 16 octubre 1942. — El Secretario, J. Fernández V. B. El Presidente, V. Enseñat.

Veá Escaparate CASA JANER de INCA. Hojas de Afeitat "MARUXA"

Notas de sociedad. Petición de mano. Por doña Presentación García, Vda. de Marín y su hijo, don Salvador Marín, Abogado y Secretario del Juzgado de Castellón, ha sido pedida para su hijo y nieto, respectivamente, Vicente, Teniente de Artillería, a los señores don Valentín Sallas, Notario de esta ciudad, y esposa, doña Amparo Iturbide, la mano de su hija Teresa. La boda se celebrará en breve.

Natalicio. El hogar de nuestro amigo don Rafael I. Bonniñ y esposa doña María del Pilar Cortés se ha visto aumentado con el feliz nacimiento de un robusto niño. Que sea enhorabuena.

Admitido. Ha sido admitido en la Escuela Superior de Guerra, nuestro paisano y amigo el capitán de Infantería don Francisco Lázaro Martí. Le felicitamos.

Fallecimiento. El sábado falleció, en el caserío de Son Roca, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad la respetable y distinguida señora doña Juana Truyols y Despuig, Viuda de Rovira. E. P. D.

La difunta, perteneciente a la aristocracia mallorquina, era por sus virtudes, bondad y dotes de acendrada devoción y caridad, altamente estimada de cuantos la conocían, por lo que su muerte será muy sentida, pues desahoga un alma que su fallecimiento una figura destacada de nuestra alta sociedad y apreciada por sus obras benéficas y trato cordial para con todos.

Reciba su afligida familia muy especialmente sus hijos nuestros buenos amigos, el Teniente Coronel de Infantería don Joaquín y el Coronel Jefe del Regimiento de Palma don Francisco, y don José, doña María, doña Luisa, doña Magdalena, doña Juana, doña Dolores, Religio, se Reparadora, doña Mercedes y doña Asunción, hijos políticos nuestro estimado compañero en la prensa el redactor de "La Almudaina" don José María Tous y Maroto y don Francisco de Semir, doña María Villalonga y Dezcallar y doña Eloína Monte, sus sobrinas, el Marqués de la Torre y don Fernando Truyols Villalonga y demás familia la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

Boda. En la capilla de Corpus Christi de la Santa Iglesia Catedral Balearica de esta ciudad, y bendecido por el M. I. Sr. Canónigo, canónigo Canciller Secretario del Obispado de Mallorca, se celebró el enlace de don Antonio Forzeza Pomar, Agente del Cuerpo General de Policía, y la bella y distinguida señorita doña Magdalena Forzeza Fuster.

La boda fue apadrinada, por parte del contrayente, por su padre, el propietario don Miguel Forzeza Aguiló, de ambos del Puerto y por D. Ramón Molle Fernández, Procurador de los Tribunales y Gestor Administrativo, y por parte de la desposada, su padre el comerciante de Manacor don Gaspar Forzeza y su tío don Onofre Forzeza.

Firmaron el acta matrimonial en concepto de testigos, por parte de la novia su hermano don Gaspar y su hermano político don Juan Bonniñ, Abogado y Subdirector del Colegio Ramón Lull, de Manacor, y don Gabriel Sánchez y por parte del contrayente el capitán de Infantería don Antonio Torrendell Llinás y don Antonio Torrendell Llinás y don Antonio Torrendell Bosch, Comisario del Cuerpo General de Policía.

Les deseamos muchas felicidades. De viaje. Esta mañana en el avión de la «Iberia» han salido para Valencia y Madrid don Miguel Cerdá y don Enrique y doña Consuelo Andrés.

En el mismo avión ha salido después de pasar unos días en Juanot Colon, núm. 27.

Dr. Monserrate Mascaró Fernández. Especialista en enfermedades de la infancia, ex-médico de la Maternidad de Barcelona. Consulta diaria de 11 a 1. Danús 4 entresuelo.

Dr. Monserrate Mascaró Fernández. Especialista en enfermedades de la infancia, ex-médico de la Maternidad de Barcelona. Consulta diaria de 11 a 1. Danús 4 entresuelo.

Dr. Monserrate Mascaró Fernández. Especialista en enfermedades de la infancia, ex-médico de la Maternidad de Barcelona. Consulta diaria de 11 a 1. Danús 4 entresuelo.

Dr. Monserrate Mascaró Fernández. Especialista en enfermedades de la infancia, ex-médico de la Maternidad de Barcelona. Consulta diaria de 11 a 1. Danús 4 entresuelo.

Dr. Monserrate Mascaró Fernández. Especialista en enfermedades de la infancia, ex-médico de la Maternidad de Barcelona. Consulta diaria de 11 a 1. Danús 4 entresuelo.

Dr. Monserrate Mascaró Fernández. Especialista en enfermedades de la infancia, ex-médico de la Maternidad de Barcelona. Consulta diaria de 11 a 1. Danús 4 entresuelo.

Dr. Monserrate Mascaró Fernández. Especialista en enfermedades de la infancia, ex-médico de la Maternidad de Barcelona. Consulta diaria de 11 a 1. Danús 4 entresuelo.

Dr. Monserrate Mascaró Fernández. Especialista en enfermedades de la infancia, ex-médico de la Maternidad de Barcelona. Consulta diaria de 11 a 1. Danús 4 entresuelo.

Dr. Monserrate Mascaró Fernández. Especialista en enfermedades de la infancia, ex-médico de la Maternidad de Barcelona. Consulta diaria de 11 a 1. Danús 4 entresuelo.

Dr. Monserrate Mascaró Fernández. Especialista en enfermedades de la infancia, ex-médico de la Maternidad de Barcelona. Consulta diaria de 11 a 1. Danús 4 entresuelo.

Boletín religioso. MARTES, DIA 20. San Juan Cancio, confesor Cuarenta Horas. Empezarán en Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Inmaculada Concepción. A las cinco de la tarde, exposición del Santísimo. A las siete, tercera parte del Rosario, ejercicio propio del mes, Coronilla de las Doce Estrellas y reserva de Su Divina Majestad. Visita a la Divina Pastora de las Almas en las Capuchinas.

Boletín religioso. MARTES, DIA 20. San Juan Cancio, confesor Cuarenta Horas. Empezarán en Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Inmaculada Concepción. A las cinco de la tarde, exposición del Santísimo. A las siete, tercera parte del Rosario, ejercicio propio del mes, Coronilla de las Doce Estrellas y reserva de Su Divina Majestad. Visita a la Divina Pastora de las Almas en las Capuchinas.

Boletín religioso. MARTES, DIA 20. San Juan Cancio, confesor Cuarenta Horas. Empezarán en Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Inmaculada Concepción. A las cinco de la tarde, exposición del Santísimo. A las siete, tercera parte del Rosario, ejercicio propio del mes, Coronilla de las Doce Estrellas y reserva de Su Divina Majestad. Visita a la Divina Pastora de las Almas en las Capuchinas.

Boletín religioso. MARTES, DIA 20. San Juan Cancio, confesor Cuarenta Horas. Empezarán en Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Inmaculada Concepción. A las cinco de la tarde, exposición del Santísimo. A las siete, tercera parte del Rosario, ejercicio propio del mes, Coronilla de las Doce Estrellas y reserva de Su Divina Majestad. Visita a la Divina Pastora de las Almas en las Capuchinas.

Boletín religioso. MARTES, DIA 20. San Juan Cancio, confesor Cuarenta Horas. Empezarán en Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Inmaculada Concepción. A las cinco de la tarde, exposición del Santísimo. A las siete, tercera parte del Rosario, ejercicio propio del mes, Coronilla de las Doce Estrellas y reserva de Su Divina Majestad. Visita a la Divina Pastora de las Almas en las Capuchinas.

Boletín religioso. MARTES, DIA 20. San Juan Cancio, confesor Cuarenta Horas. Empezarán en Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Inmaculada Concepción. A las cinco de la tarde, exposición del Santísimo. A las siete, tercera parte del Rosario, ejercicio propio del mes, Coronilla de las Doce Estrellas y reserva de Su Divina Majestad. Visita a la Divina Pastora de las Almas en las Capuchinas.

Boletín religioso. MARTES, DIA 20. San Juan Cancio, confesor Cuarenta Horas. Empezarán en Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Inmaculada Concepción. A las cinco de la tarde, exposición del Santísimo. A las siete, tercera parte del Rosario, ejercicio propio del mes, Coronilla de las Doce Estrellas y reserva de Su Divina Majestad. Visita a la Divina Pastora de las Almas en las Capuchinas.

Boletín religioso. MARTES, DIA 20. San Juan Cancio, confesor Cuarenta Horas. Empezarán en Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Inmaculada Concepción. A las cinco de la tarde, exposición del Santísimo. A las siete, tercera parte del Rosario, ejercicio propio del mes, Coronilla de las Doce Estrellas y reserva de Su Divina Majestad. Visita a la Divina Pastora de las Almas en las Capuchinas.

Boletín religioso. MARTES, DIA 20. San Juan Cancio, confesor Cuarenta Horas. Empezarán en Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Inmaculada Concepción. A las cinco de la tarde, exposición del Santísimo. A las siete, tercera parte del Rosario, ejercicio propio del mes, Coronilla de las Doce Estrellas y reserva de Su Divina Majestad. Visita a la Divina Pastora de las Almas en las Capuchinas.

Boletín religioso. MARTES, DIA 20. San Juan Cancio, confesor Cuarenta Horas. Empezarán en Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Inmaculada Concepción. A las cinco de la tarde, exposición del Santísimo. A las siete, tercera parte del Rosario, ejercicio propio del mes, Coronilla de las Doce Estrellas y reserva de Su Divina Majestad. Visita a la Divina Pastora de las Almas en las Capuchinas.

Boletín religioso. MARTES, DIA 20. San Juan Cancio, confesor Cuarenta Horas. Empezarán en Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Inmaculada Concepción. A las cinco de la tarde, exposición del Santísimo. A las siete, tercera parte del Rosario, ejercicio propio del mes, Coronilla de las Doce Estrellas y reserva de Su Divina Majestad. Visita a la Divina Pastora de las Almas en las Capuchinas.

Boletín religioso. MARTES, DIA 20. San Juan Cancio, confesor Cuarenta Horas. Empezarán en Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Inmaculada Concepción. A las cinco de la tarde, exposición del Santísimo. A las siete, tercera parte del Rosario, ejercicio propio del mes, Coronilla de las Doce Estrellas y reserva de Su Divina Majestad. Visita a la Divina Pastora de las Almas en las Capuchinas.

Boletín religioso. MARTES, DIA 20. San Juan Cancio, confesor Cuarenta Horas. Empezarán en Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Inmacul

DEPORTIVAS

TORNEO NACIONAL DE LIGA

Por diferencia mínima (0-1) perdió el "Constancia" ante el "Sabadell"

Pueyo, autor del tanto, fué el mejor jugador sobre el terreno. — Una espléndida reacción, en la segunda parte, de los mallorquines. — Balance favorable de saques de esquina»

El "A. Bilbao" venció en Madrid, por 3-2, al "A. Aviación".—Copiosa victoria del "R. Sociedad"

Barcelona. — En el campo del "Sabadell", jugó ayer, domingo, por la tarde, el partido de Liga entre el once propietario y el "Constancia", de Inca.

A las órdenes del colegiado señor Ferragut, los equipos formaron así:

"Sabadell". — Pujol; Rubies, Sasot; Prat, Bardina, Cardús; Prats, Pueyo, Gual, Navarro y Beris.

"Constancia". — Company; Gerzán, Salas; Navarro, Corró, Marculeta; Hernández, Nieto, Antolín, Planas y Kike.

El primer tiempo fué de dominio vallesano, sobresaliendo la labor de los medios y delanteros, que toparon con la cerrada defensiva de los mallorquines.

A los 30 minutos de juego, en un avance de los locales, Gual logró un tanto, que el árbitro ahulló acertadamente.

4 minutos antes del descanso, Pueyo coronó un avance con un disparo, formidable de fuerza y colocación, que fué el único tanto válido de la tarde, que había de valer al "Sabadell" la victoria.

En la segunda parte, hubo largo rato de magnífico juego, especialmente debido a una espléndida reacción del "Constancia", que logró forzar tres saques de esquina a su favor.

El mejor hombre en el campo fué el interior Pueyo.

Fueron lanzados 5 saques de esquina contra el "Constancia" y 7 contra el "Sabadell".

ALFIL

La clasificación, en el Segundo Grupo de Segunda División —habida cuenta de los otros resultados que más abajo publicamos—, queda así:

Table with 11 columns: J. G. E. P. F. C. P. and rows for R. Sociedad, Tarrasa, Girona, Sabadell, Constancia, Osasuna, Ferroviaria, Alavés.

Madrid. — Los demás partidos jugados ayer, domingo, correspondientes al Torneo Nacional de Liga, dieron los siguientes resultados:

Table with 11 columns: J. G. E. P. F. C. P. and rows for Primera División, Segunda División, Grupo primero, Grupo segundo, Grupo tercero.

La clasificación, en Primera División queda así establecida:

Table with 11 columns: J. G. E. P. F. C. P. and rows for A. Bilbao, Valencia, Sevilla, Español, Madrid, Granada, Celta, Oviedo, Coruña, Castellón, Barcelona, Betis, Zaragoza, A-Avia.

OPOSITORES

Se admiten instancias para las numerosas plazas convocadas en los siguientes Cuerpos: Auxiliares de Telégrafos, con 4.000 pesetas. — Auxiliares femeninos de la Dirección de Seguridad, con 4.000. — Policía Armada de Tráfico, con 5.352 y 5.832. — Secretarios de Cámara de la Propiedad Urbana, con 8.000 y 6.000. — Pericial de Contabilidad, con 8.400. — Auxiliares de Contabilidad, con 5.000. — Auxiliares de Aduanas, con 4.000. — Auxiliares de Archivos, con 5.000. — Abogados del Estado, con 9.600. — Torneros de Faros, con 5.000. — Para prospectos con detalles (que regalan), programas oficiales, "Contestaciones" y preparación dirijáse al INSTITUTO EDITORIAL REUS, Preciados números 23 y 6 y Puerta del Sol, 12, Madrid. — Único centro que ha obtenido el número 1 en más de 75 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

FUTBOL: CAMPEONATO REGIONAL

Por 2-0 el "Mallorca" y por 3-0 el "España" vencieron, respectivamente, al "Poblense" y al "Gimnástica"

Una pobrísima tarde de fútbol en «Buenos Aires». — Los de Felanitx no merecieron derrota tan severa

Victoria del "Antoniana" sobre el "Soledad" (5-2) excesivamente abultada

Por menos tanteo del previsto fué lograda la victoria del "Mallorca" y por más, la del "España": esta es la única nota destacada de la jornada campeonil de ayer, que viene a dejar las cosas, aproximadamente, como estaban.

La clasificación, después de ellas, es ésta:

Table with 11 columns: J. G. E. P. F. C. P. and rows for Mallorca, At-Bale, España, Poblense, Manacor, Gimnástica.



El primer tanto del "Mallorca". — El meta poblense bloca, por alto, frustrando el remate de Vidal

En Palma

Puede pasar que el modesto "Poblense", recién ascendido a primera categoría, se encuentre un poco verde, mientras procura un mejoramiento que a otros costó no pocos años conseguir. Pero es incomprensible que el once decano, que aspira a una primicia y a un título, que tiene una gran masa de aficionados, que le sigue, ofrezca actuaciones como la que estamos en trance de juzgar.

Fuimos al terreno de "Buenos Aires" convencidos de que los "encarnados" se desharían de los poblenses con facilidad, aun sabiendo de que el equipo local — la delantera, concretamente — no es aun cosa lograda ni mucho menos. Además, llevamos el recuerdo de la pobre exhibición de los de La Puebla en "Son Canals", en la jornada inaugural de la competición.

Pero "del dicho al hecho"...

En la primera parte de la contienda, el dominio del "Mallorca" fué absoluto. Parecía que la goleada prevista iba a producirse. Llegóse al descanso con un menguado 2-0. Después, vino lo asombroso. No daban pie con bola los palmesanos; y los poblenses llegaron a ser en muchos ratos, mandones y amos, gracias a los desastres que prodigaban los adversarios. Jugó, base en terreno mallorquinista, mejor dicho, peloteábase malamente. Y momentos hubo en que las huestes ayer capitaneadas por Vázquez encerráronse en prudente defensiva.

Y esto — y que nos perdone el lector nuestro pasmo — resultó para nosotros y para muchos inaudito.

El fútbol — como juego bello — salió malparado, ya que, dejando a salvo el juego perfecto de Fernando y Grech y la decisión y movilidad de Vidal nada más que en la primera parte, ni vencedores ni vencidos realizaron nada digno de mención. Sosería y mediocridad a todo pasto.

Juanito Oliver realizó una sola y difícil parada; lo demás, no fué de cuidado.

D. Oliver y Mesquida, — el segundo, especialmente — andaron siempre fallones y descolocados. Medina desmintió su buen cartel. Vázquez y De la Rubia, como extremos, no hicieron más — y fué bien poco — de lo que cabía esperar. Nulo Turró. Y Janer disparó mucho y mal, y bregó con entusiasmo digno de mejor rendimiento.

A tono con el "Mallorca" estuvo el "Poblense", que nos pareció ligeramente mejorado. Benasar trabajó sin descanso y con acierto. Casali es muchísimo mejor que Liras. Destruyeron mucho los medios alas. Y Oliva esforzose para conducir una delantera en la que Mir mostrase el único hombre medianamente peligroso.

Y para que nada faltara en la ensalada de desaguisados, Fuster hizo un arbitraje "retardado", irregular.

Alineaciones:

"MALLORCA": J. Oliver; D. Oliver, Mesquida; Fernandito, Medina, Grech; De la Rubia, Janer, Vidal, Turró y Vázquez.

"POBLENSE": Benasar; Latore, Casali; Massanet, Torrens, Durán; Oliver, Oliva, Cladera, Crespi y Mir.

A los 3 ms., el primer tanto de gran factura; Janer pasó ade-

lanteado a Vidal y éste, sobre la marcha, largó un disparo rápido, colocado, a la red. 1-0.

A los 32 ms., un centro largo del extremo derecho devolvió al centro, junto a la meta, Vázquez; y Vidal, de cabeza también, metió el tanto. 2-0.

A los 20 ms. del segundo tiempo Oliva aprovechó un buen servicio para por bajo, de un disparo seco y fuerte, batir a J. Oliver. Fuster, emperó, anuló al tanto, por haber señalado anteriormente "fuera de juego".

Nos dijeron que, desde ayer, se encuentra en nuestra ciudad, importado por el "Mallorca", el jugador López Herranz, que jugó durante la pasada temporada con el "Sabadell". Habrán encontrado en él los decanos uno de las panaceas que necesitan?

AVESPA

En Lluchmayor

Con un tiempo espléndido y mucho público se celebró en Lluchmayor el partido "España" "Gimnástica", que ganó el primero por 3-0.

A las órdenes del colegiado señor Llinás, los equipos se alinearon en la siguiente forma:

"España": García; Garau, Lage; Ramis, Pedregal, Oliver; Carboll, Grande, Moles, Macia y Salvá.

"Gimnástica": Barceló; Lluill, Moyá; Palou, Barceló, Gros; García, Ramón, Besto, Menéndez y Llinás.

Corresponde el saque al "Gimnástica", que realizó algunos avances sin resultado.

A los 5 minutos de juego, Morales recoge un pase de su interior lanzando un buen tiro que se convierte en el primer tanto.

Después, domina el "España", lanzando Morales algunos tiros fuera, hasta que a los 35 minutos viene el segundo tanto en un saque de esquina lanzado por Salvá en el que, debido al efecto que lleva, el balón entra solo en la puerta.

Después, parece que el "Gimnástica" se lanza al ataque, pero sin resultado, hasta que, momentos antes de finalizar el primer tiempo Morales en otro fuerte tiro, bate por tercera y última vez la meta de Barceló.

Este tanto produce el decaimiento completo del "Gimnástica", que se ve completamente dominado en todo lo que resta de esta parte.

En la segunda, el "Gimnástica" sale con mucho entusiasmo, logrando dominar al "España" durante casi todo el tiempo, en el que gracias a la buena actuación de Lage y del portero del "España", García, juntamente con la mala actuación de los delanteros felanitenses, no logra marcar ningún tanto, a pesar de merecerlo.

Esta parte ha sido muy pobre en técnica y bastante sosa.

Como resumen del partido puede afirmarse que el "Gimnástica" no tiene suerte en este campeonato pues ayer, el no poder alinearse a su portero titular le hizo perder; de haber jugado aquél, acaso muy distinto hubiera sido el resultado, pues todos sus hombres jugaron con mucho entusiasmo, sobresaliendo Gros y Ramón.

Del "España" — equipo difícil de tomarle el temple debido a sus irregulares actuaciones — diremos que ganó un partido por un margen y con una facilidad excesiva, si bien delante de la puerta se mostró siempre más peli-

grosa su línea delantera que la de sus contrarios, distinguiéndose por este equipo Morales, que estuvo toda la tarde incansable, y García y Lage; y estando muy bajo de forma siendo el peor del equipo, Grande.

El público muy correcto; y el arbitraje de Llinás, muy bueno, principalmente al sancionar a tiempo los pocos destellos de juego violento que se presentaban.

Los mejores fueron: por el "Antoniana", Cunill y Oliva; y por el "Soledad", Gregorio y Buades.

Uno de los tantos del "Soledad" fué logrado de "penalty". Arbitró el colegiado señor Bosch.

En el Grupo Pueblos, los resultados fueron: Nacional, 2—Porreras, 1. Pollensa, 2—Llosetense, 0.

Campeonato de Segunda categoría

Prosiguió ayer el Campeonato regional de segunda categoría. En el Grupo Palma, el "Soledad", en su terreno, fué vencido por 2-5, por el "Antoniana".

Las alineaciones fueron: "Soledad": J. Bibiloni; N. Biliboni, Rosselló; Gregorio, Forteza, Buades; Caimari, Mas, Lleo.

BALONCESTO

Comenzó el Campeonato

«Regatas», «Palma», «Atlético-Baleares» y «Alcázar», vencedores. — Encuentro suspendido

Empezó ayer, en esta ciudad y en Lluchmayor, el II Campeonato de Baleares de Baloncesto. He a continuación la referencia de los partidos jugados.

"Regatas", 19 — "Balear", 16. — En la pista del "Real Club de Regatas", a las diez de la mañana, dió comienzo este partido, que fué arbitrado por el señor Caldentey.

Los equipos se formaron: "Real Club de Regatas": Es, telrich, Chicano, Palmer, Tarra, Botey y Gelabert.

"Veloz Sport Balear": Fulla, Mas, A. Colom, Mut, P. Colom, Mas, Balaguer, Arbós y Mora, gues.

El encuentro fué muy interesante y disputado.

En la primera parte logró el "Regatas" 10 tantos a su favor contra 4 de sus contrarios, que en la segunda marcaron 12 sin poder vencer a sus contrarios, que les hicieron 9 más, adjudicándose con ellas la victoria que quedó en manos de los del "Real Club de Regatas" por 19 contra 16.

"Palma", 43 — "Sóller", 18 — En el "Club Natación Palma" se celebró, a la una de la tarde, este encuentro.

A las órdenes del señor Torres, que actuó acertadamente, los equipos se alinearon en la siguiente forma:

"Sóller": Ribas, Tortosa, Mas, López, Gelabert, Palou (P), Pons y Falou (A).

"Palma": Xibille, Mas, (G), Domingo, Mitjans y Zito.

Terminó el encuentro que se desarrolló con una gran ventaja del equipo local, con 43 tantos a su favor por 18 de los del "Sóller".

"Atlético Baleares", 13: "Victoria", de Sóller, 6. — En el campo del "Atlético Baleares", en Son Canals, jugaron los equipos mencionados.

El partido se desarrolló sin pena ni gloria, venciendo los locales por 13 tantos contra 6.

Los equipos se alinearon: "Atlético Baleares": Hernán, dez, Amengual, Esteva, Suau, Arbós y Mora.

"Victoria": Vicens, Balmés, Rotger, Suau y Pons. El árbitro colegiado señor

Molinet, bien.

El "Patronato" y "Seráfica", quedó suspendido — Por la Federación Regional de Baloncesto fué suspendido el encuentro que debía celebrarse a las 11:30 de la mañana entre estos dos equipos.

"Alcázar", 23; "Peña Llompart", 17. — En Lluchmayor en el campo de la "Peña Llompart" se jugó este encuentro.

Acabó con la victoria de los palmesanos por 23 tantos contra 17.

HIPICAS

Carreras en Manacor

Seguendo la costumbre de todos los domingos celebráronse ayer en el Hipódromo de esta ciudad brillantes carreras de caballos que constituyeron un éxito más a sumar a los muchos obtenidos desde la nueva apertura de este bello deporte en Manacor.

Todos los domingos se ofrecen al público nuevos trotones que causan la admiración. En este último correspondió al Entreno y Baullio el deleitarnos con sus estupendas cualidades como trotones, ya que en su debut se alzaron el primer premio en la segunda y en la tercera carrera respectivamente. Precisamente esta tercera carrera fué pródiga en emoción e interés, disputándose brillantemente Hispánia, Sancho y el referido Baullio. La primera fué ganada por Zibelinet, que, conducida magníficamente por Liobet, nos demostró las espléndidas facultades que tiene. La cuarta y última fué ganada por Babita en interesante lucha con Etrusco.

Se colocaron Rotje, Colin, Hispania y Etrusco en la primera, segunda, tercera y cuarta carrera respectivamente.

La afición aumenta en cada nueva reunión, que ya comenta gozosa la interesantísima que se prepara para el próximo domingo, que promete ser una de las mejores de la temporada.

NATACION

Valentín Sabater, vencedor en "VII Travesía del Puerto"

Roses, triunfador en la categoría infantil. Ausencias lamentables

Organizado por el "Real Club de Regatas" se celebró ayer, por la mañana, la tradicional prueba natatoria "Travesía del Puerto" de Palma, prueba que fué presenciada por numeroso público que se estacionó en el muelle para ver pasar a los participantes así como también en el local de la Sociedad organizadora, donde se había situado la meta de llegada.

La prueba se dividió en dos recorridos uno de cerca de 2.000 metros para "seniors" y otro de 600 metros para infantiles.

El Jurado se constituyó en la siguiente forma:

Juez árbitro, Kellner; Jueces de llegada Brondo y Picó (M); "Starter", Tomás; Jueces volantes, Picó (O.), Tomás, Rosell y Mut y Secretario, Rigo.

En la prueba de "seniors" tomaron parte 20 nadadores, dándose la salida en "La Pedrera"; y en la de infantiles, en la que tomaron parte 14, la salida se dió en el segundo martillo del muelle.

En primer lugar se corrió la prueba infantil, llegando muy destacado del grupo el nadador

Roses, que invirtió en el recorrido 9 minutos 49 segundos. Llegaron a continuación: Ferrer; Ayala y Jordá. Se adjudicó el vencedor de la "Perfumera" y el segundo y tercero de las medallas de la "Casa Cop". En la prueba de "seniors" venció con bastante ventaja



Valentín Sabater, claró vencedor en la "VII-Travesía del Puerto"

bre los demás, el Campeón España, Valentín Sabater. "Real Club de Regatas", hizo el recorrido en 27 minutos 21 segundos, adjudicándose la Copa del Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del "Movimiento".

En segundo lugar llegó colás Forteza, del mismo Club, con 28 minutos. 30 segundos otorgándosele la Copa del señor Comandante Militar Marina, y en tercero, Antonio Pons, del "Club Náutico de Zaragoza", en 29 minutos 48 segundos que ganó la Copa del Presidente de la Diputación Provincial.

Se clasificaron a continuación todos ellos del Real Club de Regatas, 4.º Bernardo Mesquida, 5.º Juan Servera, 6.º Jefe de Obras Públicas; 7.º Rafael Beltrán, una cartera del Sr. Alcalde de Palma; 8.º José Besalduch, Botella de Iñac Bobadilla y 8.º Lorenzo Corell, Medalla de la "Casa Cop".

Se clasificaron en 10, 11 y 12 puestos Ramón Llorens, del Cuerpo de Infantería de Marina; Jorge Font, del "Regatas"; José Feliu, del Tercio de Infantería de Marina.

Terminada la prueba se dirigió, por el Presidente del Real Club de Regatas, don Valentín Sabater, acompañado de los directivos señores Ballester, Mut, el reparto de los premios, renovándose los aplausos a los vencedores y demás premiados en la carrera, a la cual se lamentar no participaron algunos elementos que le hubiesen dado dar mayor realce. — SEU

CICLISMO

Bernardo Martí triunfó en el "Circuito Urbano"

Se trata de un muchacho de 15 años

Organizado por un grupo de aficionados, se celebró ayer tarde una carrera ciclista que se corrió bajo el título de "Circuito Urbano".

En dicha prueba participaron 13 corredores, todos ellos aficionados, efectuando 24 vueltas con sprints, puntuando cada una de ellas.

El circuito, con salida en el "Bar Ideal", donde se había colocado el Jurado, comprendía las calles de 31 de Diciembre, Conde de Ampurias, Archiduque Luis Salvador, A. Frontera y 31 Diciembre.

Venció, por gran diferencia, Bernardo Martí, de 15 años, adjudicándose el primer premio, 35 pesetas, y 55'50 pesetas más que alcanzó en primas, pues llegó el primero en las seis últimas vueltas. En total, tuvo 18 puntos.

En segundo lugar se clasificó Juan Isern, 8 puntos; tercero, Miguel Daviu, 7; cuarto, Gabriel Dols, 6; quintos premios empatados a 3 puntos Juan Ballester y Miguel Portell.

Bibliografía

"La separación canónica impropiamente llamada divorcio. — Las causas de separación matrimonial y su tramitación"

Este es el doble título del nuevo libro debido a la fecunda pluma de nuestro paisano don Lorenzo Quintana Reynés, Abogado del Ilustre Colegio de Barcelona, especializado en cuestiones de Derecho Canónico.

La obra comprende tres substanciales partes: 1.ª Fundamentos o causas de la separación matrimonial; 2.ª Procedimiento a seguir para alcanzar la legal separación; y 3.ª Jurisprudencia y formularios del desarrollo de algunos procesos tipo.

Como dice el eminente jurista, consulto Dr. Anguera de Sojo, en su brillante prólogo, que valora aún más el libro, ya que es una acabada apología del matrimonio cristiano: "Merece doblemente gratitud el trabajo de traductores y expositores que en idioma vernáculo facilitan el conocimiento de textos legales y de jurisprudencia para algunos asequibles con trabajosa molestia".

"De desear es que este meritorio trabajo, junto con la obra anterior del Sr. Quintana ("Las causas de nulidad de matrimonio y su tramitación", tengan un complemento. Como reza el mote heráldico de una antigua familia noble, in trinitate robur". Y ya está en las prensas el complemento deseado, sobre la prueba en el procedimiento canónico.

Como la anterior, está esta nueva obra editada con su pulcritud peculiar, por la acreditada Editorial Bosch, de Barcelona,

Prohibición de un libro

Reproducimos del "Boletín Oficial del Obispaado de Mallorca" este decreto copiado a la vez del de León:

"Nos, el Arzobispo de Santiago de Compostela, por el presente decretamos que el libro intitulado "Arrel Religión porvenir. Cristo es un mito. Ensayo filosófico, científico, histórico, por Antonio López Carballera" y que aparece en aprobación eclesiástica, dada por esta Curia de Santiago con fecha 31 de Octubre de 1928, tiene tal aprobación eclesiástica, sino que más bien es digno de toda censura por sus conceptos modernistas, panteístas, irreligiosos y escandalosos; y por prohibimos su lectura y circulación entre nuestros diócesanos."

Santiago, 20 de Septiembre de 1942.

Tomás, Arzobispo de Santiago de Compostela.

PAGO BIEN

objetos de oro y plata, Perlas, joyas de empeño. — Viveria, 27.

¡FITESE CON MARUXA

LOCAL AMPLIO

céntrico, propio para Acabados. Se necesita Informes: en esta Administración.